



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Teléfono: 2216-5100
Edificio A-2

Oficio No.FCJ-D-431/2018
Tegucigalpa M.D.C., 09 de julio de 2018

Máster
OSMAN ADOLFO AMAYA LOPEZ
Comisión de Control de Gestión
UNAH
Su Oficina

Estimado Master Amaya:

Por este medio y dando respuesta a su oficio No. CCG-795-2018 mediante el cual nos solicita información oficial en el marco del artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP) y artículo 17 del Reglamento de la misma Ley, le informo que esta Decanatura emitió la siguiente circular:

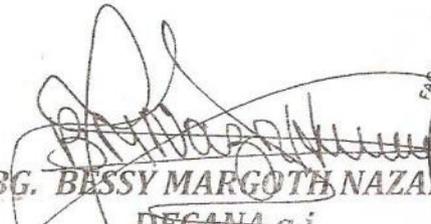
Circular emitida por la Decanatura:

Fecha	CIRCULARES	BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO
18/06/2018	CIRCULAR No. FCJ-D-03/2018	Dirigida Jefes de Departamento, Coordinación de Carrera: 1.- Envíen a los alumnos a la Asamblea General para la socialización del Anteproyecto Reglamento Electoral Estudiantil (REE) y les informen la importancia de dicha asamblea.

Asimismo le informo que esta Decanatura, Consultorio Jurídico Gratuito, el Instituto de Investigación Jurídica, la Coordinación de Carrera y los Jefes de Departamento no emitieron Actas ni Acuerdos y/o Resoluciones firmes en el mes de junio del 2018.

Sin otro particular, me suscribo de usted con las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,


ABG. BESSY MARGOTH NAZA
DECANA c.i.


cc: Archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

Teléfono: 2216-5100 / Ext 100228

Edificio A-2

Ciudad Universitaria
Tegucigalpa, Honduras

Año Académico 2018 "José Trinidad Cabañas Fiallos"

C I R C U L A R

C-FCJ-D-003/2018

*Jefes de Departamento
Coordinación de Carrera*

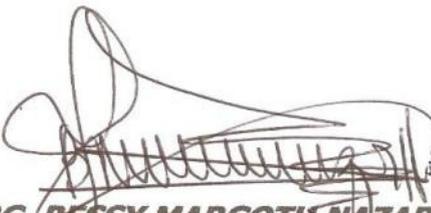
*En el marco del Decreto No.075-2017 del Congreso Nacional, por este medio se les informa, que este miércoles 20 de junio de 2018, se estará realizando Asamblea General para la **socialización del ANTEPROYECTO REGLAMENTO ELECTORAL ESTUDIANTIL (REE) UNAH**, en la Plaza Central del Edificio A2, en dos jornadas:*

Jornada Matutina
10:00 a.m.

Jornada Vespertina
6:00 p.m.

Por lo anterior se les solicita instruirle al personal docente:

- 1. Que envíen a sus alumnos*
- 2. Manifiesten a los estudiantes la importancia de dicha asamblea estudiantil.*


ABG. BESSY MARGOTH NAZAR HERRETA
DECANA a.i.



"La Educación es la Primera Necesidad de La República"